



PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER UNA APOSTILLA DIGITAL DE LOS TÍTULOS

SECRETARÍA GENERAL



PRIMER TRÁMITE

Debe solicitar **Certificación de Autenticidad del Título en la Unidad del Archivo Central de la UAGRM** – Módulos Universitarios, Av. Busch entre 2do. y 3er Anillo, adjuntando la siguiente documentación:

- Fotocopia simple legible, Anverso y Reverso, del Título de Bachiller.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad actualizado.
- Depósito en Caja Campus de **Bs. 30,00.**

SEGUNDO TRÁMITE

Adjuntar todos los documentos arriba mencionados, realizar los siguientes pasos:

Realizar su solicitud de **Apostillado** en la **página** <https://apostilla.rree.gob.bo/#/>; al finalizar, el Sistema le proporcionará un código de seguimiento. (Es Importante que Registre un Correo Electrónico Válido al que se Tenga Acceso).

Debe escanear la documentación en formato PDF, luego copiar en un flas o CD, (cada PDF amenos de 10 MB – mega byte).

Con el código de Seguimiento y la documentación en físico, debe dirigirse a la entidad emisora o responsable del documento público (U.A.G.R.M.) y solicitar la firma digital para el apostillado.

Una vez firmado por la entidad, el **Ministerio de Relaciones Exteriores** del Estado Plurinacional de la República de Bolivia, realiza la revisión técnica legal del documento y habilita el pago al Correo Electrónico que registró, al que le llegará un mensaje con la información de la Cuenta Bancaria y el Costo del servicio del Apostillado.

Podrá pagar mediante depósito o transferencia bancaria:

- En caso de **transferencia**, se sugiere que sea desde una cuenta del **Banco Unión**, pues la **validación se realizará en 24 horas**.
- Si realiza la **transferencia** por **otra entidad bancaria** diferente, el proceso de **validación puede demorar más tiempo**.

Después de realizar el depósito o transferencia bancaria, **debe registrar su pago** en la **página** <https://apostilla.rree.gob.bo/#/> en la **Botón "REGISTRO DE PAGO"**.

Luego de validar el pago, el **Ministerio de Relaciones Exteriores GENERARÁ LA APOSTILLA** de su documentación y los datos de la Apostilla llegarán al Correo Electrónico registrado.

Con esos datos, usted deberá ingresar al **BOTÓN DE VERIFICAR** en la **página** <https://apostilla.rree.gob.bo/#/> y podrá descargar su Apostilla en formato PDF, para presentarla de manera digital.